

GACETA DE MALLORCA

LA URBANIZACION DE PALMA

Y EL PRESUPUESTO

Ya este año pasado, en estas mismas columnas, dedicamos algunos artículos al presupuesto de la Ciudad, y como ahora vuelven nuestros ediles a encontrarse en las tareas de la confección del nuevo presupuesto, queremos, llamar la atención sobre algunas ideas que consideramos fundamentales para la buena administración municipal.

Todo este año no hemos oído en las sesiones de la Casa de la Villa, más que una cantilena: «No tenemos dinero!»

«¿Qué el riego de las calles se hace de una manera deficiente?»

«¿Qué queréis? ¡no hay dinero!»

«¿Qué el servicio de limpieza pública se hace tarde, mal ó nunca?»

«Las arcas municipales están exhaustas. ¡No hay dinero!»

«¿Qué por las calles de Palma no hay seguridad por la chiquillería que las llena é insulta á todo bicho viviente?»

«Pero de donde pagamos la policía necesaria? ¡No hay dinero!»

«¿Qué contamos con un magnífico matadero, y se continúa sacrificando las reses para el consumo público en un local, cuya sola visita bastaría para convertir todo Palma al vegetarianismo?»

«El matadero nuevo no se puede terminar—por falta de *cumquibus*. ¡No hay dinero!»

«Que las escuelas públicas ocupan locales antihigiénicos, ruinosos...»

«Ni que hablar de construir edificios escolares, á la altura de la actual ciencia pedagógica. ¡No hay dinero!»

«Este estribillo se repite siempre, y lo peor es q. e expresa una gran verdad; sin dinero nada puede hacerse. Dinero, dinero, dinero, es lo que se necesita para hacer la guerra, decía Napoleón; dinero, dinero, dinero, es lo que se precisa para urbanizar la Ciudad.»

«Pero es que queréis que aumentemos las contribuciones y los impuestos, cuando todo el mundo se siente agobiado por lo que hoy se tributa?»

«Dios nos libre de proponer tal cosa, aunque creamos que no todos están agobiados. Como sabemos que el primero en sentir el aumento de tributos sería el pueblo trabajador, no queremos ni incurrir tal proposición. Pero sí queremos demostrar que sin aumento de tributos se podrían aumentar los ingresos.»

«Es un hecho que la contribución de consumos tal como hoy se cobra; además de constituir una manifiesta injusticia porque exige el mismo tributo al pobre que al magnate, acarrea gastos superiores al cupo que debe recaudarse á causa del gran número de empleados que se necesitan y del provecho que debe sacar la empresa.»

«Porque no se ensaya de buena fé y con espíritu de estricta justicia distributiva el sistema de repartición del cupo, proporcional á las riquezas de cada familia, con lo cual se quitaría el fielato bochornoso y se apartarían los artículos de alimentación?»

«¡Ah! de esto ni que hablar; entonces entraríamos en una época de pugilato caciquista para favorecer á los *muestreros* y echar al *prójimo* (léase el contrario) contra la esquina.»

«¿Es este el civismo de nuestros políticos?—Pues échese á éstos la culpa de que no haya dinero.»

«No es cierto que todos los proveedores y monopolizadores de los servicios públicos: luz, arbitrios... hacen un buen negocio sobre la casa pública de la Ciudad?»

«Porque, pues, no se municipalizan paulatinamente al menos.»

«Así los ediles, tomando á su cargo la gerencia de esos servicios, podrían demostrar su amor á la Ciudad en algo más que con discursos.»

«Pero... ¡que desbarajuste no se brendría!— Nuestros ayunta-

mentos no están á la altura administrativa que se necesita para municipalizar tales servicios... luego la culpa...»

Basta. No podemos urbanizar porque no hay dinero; no hay dinero porque no tenemos el civismo necesario, ni tampoco la necesaria capacidad administrativa.

Háganse los presupuestos, como siempre, puesto que somos los de siempre.

Las futuras Mancomunidades

No faltan novedades en el libro II del proyecto de ley de Administración, que en la actualidad está sometido á la deliberación del Congreso; más bien pudiera pensarse que el jefe del Gobierno conservador se habría excedido un tanto al reformar las condiciones de funcionamiento de los organismos provinciales, variar radicalmente el modo de elección de las Diputaciones y cambiar la parte más sustanciosa de sus ingresos, el contingente que les llevaban los Ayuntamientos, por el que habrá de darles el Estado, siempre más seguro pagador que el Municipio.

Dios haga que tal exceso de bienes como se prepara en esta parte de la nueva ley no produzcan confusión grande, lo que está inspirado en el excelente propósito de fortalecer la vida nacional, tan minada por el centralismo aquel de que decía en Francia Comenín que sirve para que en un instante el Gobierno quiera, el ministro mande, el prefecto disponga, el alcalde ejecute, los ejércitos marchen, las escuadras naveguen y al mismo toque de rebato retumbe el cañón y el país esté en pie; pero... cayéndose de debilidad, como añadía el propio Comenín, porque la centralización agota las energías de los miembros, y de nada sirven la uniformidad y la rapidez en los movimientos cuando la anemia y la desilusión consumen el cuerpo puesto en movimiento.

Tal vez por habers percibido con claridad el propósito descentralizador del señor Maura, y probablemente también porque quizá es lo de mayor trascendencia, ya que no lo más nuevo, lo que se refiere á mancomunidad de Diputaciones que admite el proyecto, es esto en él lo que más ha llamado la atención de las gentes, que lo creen lo más nuevo, olvidándose de que es lo más viejo de nuestra historia y aun de los propósitos de cuantos han pretendido reformar la organización provincial española.

En este orden es seguramente, en el que el señor Maura ha buscado inspiración en las palabras de los conservadores lord Busell y Cánovas, partidarios, según coincidiendo dijeron ambos, de que sean los partidos á que pertenecían los encargados de traer las reformas necesarias quitándoles asperezas, y el actual presidente del Consejo ha traído la reforma porque era necesaria, y tal vez porque de no haberlo hecho él, hubiera venido al Parlamento con mayores apremios, en circunstancias más difíciles y con tendencias más peligrosas.

Porque después de todo, la obra que se intenta no es otra cosa que el encauzamiento por sus vías naturales y legítimas de las fuerzas regionales á la soberanía nacional, sumadas á ésta hasta ahora por la exención material, ejercida por los monarcas desde el siglo XV y especialmente por Felipe V; pero no fundadas en ella, á pesar de la influencia que el tiempo y la comunidad de intereses y aspiraciones han venido ejerciendo.

Este extremo del proyecto que se discute no es sino el reconocimiento y enmienda demasiado retrasada de lo que entonces se hizo mal, y asimismo lo intentaban casi todos los proyectos de organización municipal y provincial española del siglo XIX, desde que el real decreto de 30 de noviembre de 1833; que todavía rige, dividió el territorio español en provincias: los señores Escosura en 1847, Moret en 1884 y Silveira y Sánchez de Toca en 1881, era eso lo que se proponían, y hablaban de regiones, y así lo declaraban más ó menos abiertamente, manifestando el primero que han existido y existen en España obstáculos naturales que parecen invencibles y hacen dudosa la realización de la apetecida unidad, expresando el segundo que era justo ocuparse de la vida de la región con intereses propios que se extienden más allá de la provincia, y afirmando rotundamente los dos últimos que hay que dar el paso decisivo y restaurar y revivir los centros naturales de las libertades administrativas, nacidas de los espontáneos enlaces de la geografía, de la tradición y de los intereses, centros que no son otros que las regiones, único elemento que puede servir de asiento para que las provincias adquieran su natural agrupación, según aquellos señores que no pudieron ver su proyecto convertido en ley.

Seguramente algo hay en todas esas iniciativas, encaminadas al mismo fin que persigue la del señor Maura, que podrá ser para algunos mejor que lo hecho por este hombre público; pero á todos ellos saca ventaja inmensa no fijando desde luego, en la que aspira á convertir en ley, el número y el nombre de esas mancomunidades ó centros de vida regional, cuya formación deja á la voluntad de las entidades que han de formarlas.

No podrá en este punto tacharse de encogido; pero si tal censura se le dirigiera, puedo recomendar á los que tal hagan la lectura del libro recientemente publicado por el señor Pérez

Díaz, del que tantos y merecidos elogios nos consta que han hecho personas autorizadas.

El intento es digno de toda alabanza y el procedimiento es el más conforme á lo que el progreso exige: ninguno de estos aspectos podrá en serio dar lugar á debate. Algo queda, sin embargo, que deberá ser y será discutido, porque el señor Maura, que volviendo por los fueros de la historia y de la justicia descentraliza y quiere fortalecer los miembros de este cuerpo nacional tan decaído, mantiene en él la vida provincial extraña, anómala, innecesaria, con mayores lujos todavía que existe hoy; y el desgaste económico que esas Corporaciones ocasionan á nada práctico conduce donde lleguen á mancomunarse, porque el organismo colocado al frente del mancomún de provincias podrá, sin dificultad, asumir todas las atribuciones que á cada una de ellas corresponden con importante ahorro de tiempo y de dinero. Ello, además, tendría la ventaja de que, al exigirse á la provincia su sacrificio y desaparición, podría apreciarse bien hasta que punto eran verdad sus amores y entusiasmos por la entidad regional con la que solicitaba fundirse.

JUAN BARRIOBERO Y ARMAS.

LA LEGISLACION SOCIAL

GOBIERNO CONSERVADOR

La Colonización interior

La ley de Colonización interior fué dictada por el ministro de Fomento señor González Besada, en 30 agosto de 1907, apareciendo en la Gaceta el 8 de septiembre del mismo año. Para su aplicación se redactó el Reglamento provisional de 13 de diciembre de 1907 y más tarde, en 13 de marzo de 1908, apareció el reglamento definitivo.

Podría quizá dudarse de si esta ley entra verdaderamente dentro del cuadro que yo me he trazado, al querer ofrecer á mis lectores un breve resumen, con algunos comentarios, de la legislación social emanada del actual gabinete conservador, mas con sólo recordar la definición de ley social que, copiándola de Antoine, yo admitía, y leer en el primer capítulo de la ley que esta tiene por objeto «arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas» creo bastante para justificar que de ella me ocupe.

Tiene esta ley al remedio de males de extraordinaria importancia para nuestra economía nacional, obedece al deseo de resolver problemas cuya gravedad es tal que sin su resolución, ni en educación, ni en adelanto industrial, ni en ninguna de aquellas características de los pueblos civilizados podremos adelantar mucho más lejos de nuestra situación actual. No es que la presente ley resuelva, ni pretenda resolver, de una manera directa los problemas á que antes he aludido, mas lo que en ella se intenta ya es suficiente para que no le escatimemos nuestro aplauso, pues ella parece marcar el fin de una época de olvido de dichos problemas, ó á lo más de divagaciones sin orientación definida. Como ha dicho recientemente el ilustrado escritor D. Luis del Valle, los problemas fundamentales de nuestra política agraria son problemas de constitución y no de organización y funcionamiento, y por esto, el que dé una orientación es lo que más hemos de agradecer al Sr. González Besada; pues principio quieren las cosas.

De los 50 millones y medio de hectáreas que constituyen la superficie total de España, están dedicadas al cultivo 21.702.880, á pastos y montes 24.055.547 y son terrenos improductivos para la agricultura 4.693.261 hectáreas. De modo que según una estadística oficial un 45-80 por 100 de la superficie total de los terrenos inculivos, cifra que comparada con la de 6-90 por 100, correspondiente á Austria, es suficiente para hacer patente el estado de nuestra España. Y menos mal si la superficie que se cultiva lo fuera con arreglo á métodos modernos, más todos sabemos que en general estamos aun en la época del arado romano, que el berbecho no es cosa rara, que en cuanto á abonos no hemos pasado del estiércol (y aun habría mucho que decir sobre esto) y que las industrias agrícolas pueden decirse que aun están por nacer. Y así nuestra producción media de trigo por hectárea es de 8-57 quintales métricos; cuando las de Bélgica é Inglaterra, países que tienen muchas menos calorías que las que goza nuestro territorio, pasan de los 28 quintales métricos por hectárea; y así frente á los 50.575 quintales métricos de salitre chileno gastados en España en

1903, Bélgica y Holanda, países más pequeños que nuestra patria, gastaron respectivamente 796.650 y 949.465; y así Holanda puede hacer vivir 213 habitantes por kilómetro cuadrado y España ha de ver cómo emigran sus hijos, con una densidad de solo 40 habitantes por kilómetro cuadrado.

Y con un mercado como el que los datos anteriores hacen entrever es posible una industria floreciente; y con una población tan mísera, dominada por la usura, con un elevado analfabetismo, propia para la germinación de las malas semillas sociales, podremos extirpar el caciquismo y fundar una democracia? Es todo nuestro de venir el que nos jugamos al emprender una política agraria.

JOSÉ M. TALLADA.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

La miopía

De diez veces las nueve se declara la miopía en los niños cuando se les ha llevado á la escuela. Como se trata de una conformación particular del ojo, aquella miopía persiste tal cual es durante la vida entera sin ir en disminución ni en aumento. Lo único que puede hacerse en semejante caso, es dar á los niños cristales cóncavos, cristales cóncavos, que hacen retroceder la imagen de los objetos y la hacen aparecer en la retina misma de igual modo que en la visión normal.

Ahora bien; ante el temor de que la miopía se exagere, temor completamente infundado, los padres no quieren que sus hijos miopes lleven anteojos, y no tardan en dejarse sentir las consecuencias de esta falta de régimen. Para leer y escribir, se ve obligado el niño á inclinarse sobre los libros y los cuadernos. Como sus columnas vertebrales es todavía muy débil y el niño pasa en la posición inclinada de seis á siete horas cada día, no tarda su espalda en tomar inclinación; pronto se hace inevitable la escoliosis, contra la cual, cuando se halla solidamente establecida, todo fracasa.

Hay más todavía. En la posición inclinada que acabamos de señalar, la cabeza se congestiona, y esa congestión habitual es frecuentemente causa de jaquecas y de vértigos. También se comprende que el niño que no ve bien desde lejos, no puede seguir las explicaciones en el cuadro ó en la pizarra, y, gracias á su visión defectuosa, llega á ser mal estudiante.

Todos estos males y miserias desaparecen ó no se producen cuando se dan al niño miopes cristales cóncavos debidamente escogidos. No hay razón alguna para negárselos, toda vez que, contra lo que muchos creen, no aumentan la miopía y que ésta constituye una pequeña enfermedad que persiste durante la vida entera, pues es de saber que solo las miopias muy ligeras se atenúan con los años y aun esa atenuación no se manifiesta sino en edad avanzada, generalmente, hacia los sesenta años.

Lo que de los miopes acabamos de decir pudieramos repetirlo con referencias á los hipermetropos.

Hacia la edad de cuarenta y cinco años, el cristalino se aplanan y las imágenes de los objetos aproximados se forman entonces detrás de la retina. Así para leer como para escribir, el hipermetro, al revés del miope, tiene, que retroceder. Para poner las cosas en su punto bastará que lleve cristales convexos, que corrijen el aplamamiento del cristalino. Si se empeña en leer sin cristales correctores, pone instintivamente en juego los músculos que rodean el ojo, como también los que se encuentran en el interior. Estas contracciones musculares de que ni nos damos cuenta tan sólo, llegan á ser también causa de dolores de cabeza, de jaqueca y de vértigos que desaparecen cuando se usan anteojos.

Así, el prejuicio contra los cristales correctores no se funda en nada.

Gatos y perros

La guerra contra las ratas, guerra profligada si las hay, llama por corolario la atención sobre la presencia de los gatos y los perros en las casas. El doctor Meany, de Nueva York, acaba de inaugurar una campaña contra ellos. No pide en verdad su muerte, pero como el doctor J. Hénicourt en su *Hygiene Moderne*, aconseja que se les destierre de la vivienda humana. Consistiendo de lo perjudicial de las ratas en que son agentes transmisores de parásitos infecciosos, como las pulgas y otros bichos, debe guardarse también severidad con respecto á los demás animales, cuyos pelos encierran dichos parásitos. Partiendo de verdad semejante, el gobierno alemán ha prohibido el acceso de los perros y los gatos á las farmacias, sobre todo en las grandes ciudades. Cita el mismo higienista muchos casos de contaminación ocasionada por gatos y perros. Así en Inglaterra, hubo en el año 1887, gran mortalidad de gatos domésticos. Un otro transmitía el contagio al otro. Muchos niños que tenían familiaridad con tales gatos sucumbían del mal de éstos. En enero de 1904, la peste hizo estragos en el puerto de Alejandría. Contrajeron el virus muchos marineros en un buque en el transcurso de un viaje. Ocho de ellos murieron. Pues bien: un gato favorito de la tripulación fué causa de la epidemia. Está fuera de duda que no está por demás ninguna precaución con respecto á los gatos y los perros; si sus caricias son agradables; si, como dice el poeta, es expresiva la sonrisa de ellos, quizás nos expongamos á pagar cara la familiaridad que les permitimos. Sea como fuere, bueno

A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS

Y SASTRERIA DE HABITOS TALARES
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.
Buen surtido en telas especiales para Sotanas, Manteos, Balandrany y Dulletas, para la confección.
Sombreros, pelia de paja, castor y paño desde 10750 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.
Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 125 y 250 respectivamente.
Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados.
Singulos y fiadores, alba, roquete y manto.
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

El teléfono en la pesca

Indicase una curiosa aplicación del teléfono en las pesquerías de Noruega consistente en un potente micrófono, colocado en una caja de acero cerrada herméticamente y enlazada, mediante hilos eléctricos, con un teléfono instalado en el buque de pesca. Merced á este aparato, el pescador se halla advertido inmediatamente, de la proximidad del pescado en número ó en bancos. Señalase con un silbido. El bacalao adverte su llegada con una especie de gruñido. Otros peces se revelan por ruidos igualmente característicos, que no se confunden los unos con los otros y son siempre muy perceptibles. Según las observaciones hechas, determinan estos fenómenos de acústica las aletas y las branquias del pescado. Con el aparato, puede el pescador, según la diversidad de sonidos, darse cuenta exacta de la cantidad y la especie del pescado que abunda en el sitio donde echa las redes donde se operan las capturas. Al parecer, el sistema da resultados excelentes.

Como no hemos visto ni leído la obra no podemos juzgarla literariamente. Es lo probable que su factura escénica nada deje que desear. Bernstein es un maestro en la materia.

Desde el punto de vista social y político, cabe apreciar el alcance de la obra con sólo conocer su argumento. Bernstein, judío, dice al público francés: «Aquí tienes en Gútlieb á ese judío que los cristianos, los conservadores y los nacionalistas te han presentado tan desfavorablemente; no es judío más que de raza; por sus ideas es como Gambetta, como Ferry, como Waldeck Rousseau, como Clemenceau, como Briand; es un ateo, enemigo de la Iglesia, protector de las escuelas laicas y de todo el anticlericalismo, y por eso precisamente es odiado por los príncipes de Clarc, es decir, por la gente que á sí misma se tiene por noble, por católica, por depositaria de las tradiciones francesas; gente que no es en el fondo sino criminal y, además, hija de nosotros, de estos judíos á quienes afecta ella despreciar tanto.»

Tal es la sustancia, bien transparente, de la nueva pieza teatral de Bernstein. Y siendo este autor judío de raza y, como él mismo ha declarado, conservador del actual régimen francés, es decir, de la República atea y persecuidora de la religión, que allí domina infaustamente, nada ofrece de particular que haya puesto semejante sustancia á su obra; lo que sí puede chocar, y aun apenas al más desaprensivo, es el grado de depresión moral que supone en la sociedad francesa el hecho de ser admitida y aplaudida esta obra. Sin contar con esta depresión, no se hubiese atrevido Bernstein á darla al teatro.

La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente á la calle de la Unión.

Teatrales

Estreno de «Israel».—Bernstein.—Argumento de su nueva obra.—Su significación social.

Todos los periódicos parisenses conceden extraordinaria importancia al estreno de *Israel*, nueva pieza en tres actos, de M. Henry Bernstein.

El autor de *Griffe*, de *Rafale* y de *Le Voleur* es uno de los autores de moda en Francia; quizás el que más dominio tiene sobre el público, dominio que no debe ciertamente á sus excelas cualidades de poeta dramático, sino á su indiscutible habilidad para mover los mufecos y sacar efectos; en suma, para deslumbrar ó ofuscar á los espectadores. Bernstein no tiene ideas, y aun hace gala de no tenerlas como autor dramático; *Tengo la convicción*—escribió á Brissón—que las piezas bien acogidas por el público no reflejan el alma de sus autores, sino el alma de una época. Y añadió: *Habéis escrito apropiado de mi última obra: «Vicio ó virtud»; creo que ambas cosas son iguales para el autor; no me resta más que el cuidado de confirmarlo en esta mala opinión que tenéis de mí.*

En otros términos, Bernstein sólo procura entretener y emocionar al público (aunque sólo sea pasajeramente), y cobrar así sus pingües derechos de autor.

En su drama estrenado hace pocas noches parece, sin embargo, que trata de abordar un problema social siempre de actualidad en Francia: el problema judaico.

Bernstein es judío, y en *judío francés* plantea y á su modo resuelve la cuestión. El argumento se reduce á lo siguiente:

Thibault de Croncy, príncipe de Clarc é hijo de la duquesa de Croncy es un gran señor francés, católico, monárquico y furibundo antisemita; figura como jefe del partido antisemita. Este señorón es socio de un Círculo aristocrático, al que concurre Gútlieb, israelita de raza; pero de ideas ateo. Gútlieb es de los que subvencionan escuelas laicas y, en general, todo el movimiento anticlerical.

Al alzarse el telón aparece el Círculo y no sin extrañeza de Francois de Nion (el cronista de *L'Echo de Paris*) los socios no hablan de juegos, ni de automóviles, ni de navegación aérea, que suelen ser objeto de las charlas habituales en tales reuniones, sino de razas, nobleza y pergaminos; el príncipe de Clarc está decidido á que Gútlieb sea expulsado gnomiosamente del Círculo. Más aún: á provocarle á un duelo y matarle; «el judío—dice—nos combate con sus millones; yo le combatiré usando la única arma que poseo: mi espada de gentilhombré.» ¡Bonita gentileza la del príncipe; provocar á un hombre que no se metía directamente con él, mucho más viejo que él además, y con la mira de matarlo, conociendo que le era muy superior en fuerza y destreza para manejar las armas!

El caso es presentar odioso al caballero cristiano, no ya como perseguidor del judío, sino como un verdadero asesino. Porque, ¿qué era sino un asesinato lo que premeditaba el príncipe de Clarc? En vano el conde de Grége-

noy, tío del príncipe, hace á éste juiciosas reflexiones; en vano le dice que Gútlieb era íntimo amigo de su padre el anterior príncipe. Croncy nada escucha, y á la salida del Círculo da un golpe á Gútlieb, tirándole el sombrero. ¡Qué concepto de la cortés francesa! Gútlieb recogió humildemente el sombrero sin responder al brutal atentado.

Y ya está el drama; porque lo que resulta es que Gútlieb había sido amante de la duquesa de Croncy, señora que se presenta como muy piadosa y dirigida por el Jesuita padre Silvian, y de aquel amor criminal se supone hijo al príncipe de Clarc. El príncipe, por lo tanto, al perseguir y ofender al judío perseguía y ofendía á su propio padre. De esta circunstancia melodramática arrancan todas las situaciones de la obra, en cuya exposición y desarrollo habrá desplegado, sin duda, Bernstein sus envidiables recursos de fazedor de comedias.

Como no hemos visto ni leído la obra no podemos juzgarla literariamente. Es lo probable que su factura escénica nada deje que desear. Bernstein es un maestro en la materia.

Desde el punto de vista social y político, cabe apreciar el alcance de la obra con sólo conocer su argumento. Bernstein, judío, dice al público francés: «Aquí tienes en Gútlieb á ese judío que los cristianos, los conservadores y los nacionalistas te han presentado tan desfavorablemente; no es judío más que de raza; por sus ideas es como Gambetta, como Ferry, como Waldeck Rousseau, como Clemenceau, como Briand; es un ateo, enemigo de la Iglesia, protector de las escuelas laicas y de todo el anticlericalismo, y por eso precisamente es odiado por los príncipes de Clarc, es decir, por la gente que á sí misma se tiene por noble, por católica, por depositaria de las tradiciones francesas; gente que no es en el fondo sino criminal y, además, hija de nosotros, de estos judíos á quienes afecta ella despreciar tanto.»

Tal es la sustancia, bien transparente, de la nueva pieza teatral de Bernstein. Y siendo este autor judío de raza y, como él mismo ha declarado, conservador del actual régimen francés, es decir, de la República atea y persecuidora de la religión, que allí domina infaustamente, nada ofrece de particular que haya puesto semejante sustancia á su obra; lo que sí puede chocar, y aun apenas al más desaprensivo, es el grado de depresión moral que supone en la sociedad francesa el hecho de ser admitida y aplaudida esta obra. Sin contar con esta depresión, no se hubiese atrevido Bernstein á darla al teatro.

A. SALCEDO.

Príncipe Alfonso

«El marido de su viuda», comedia en un acto, de Jacinto Benavente.

Se trataba de un estreno de Benavente (tropo se llama esta figura), y hubo lo que hay en todos los estrenos de este autor: teatro lleno hasta los topes, escena cuidada, esmero de los actores y aplausos espontáneos para el padre de la criatura.

Los lectores ya sabrán que Benavente cultiva ahora con asiduidad la sátira dramática. No discutamos el empleo, que es difícil; pero con talento y habilidad se salvan los escollos de esta labor, y Benavente sabe salvarlos.

A este género de sátira dramática ó de drama satírico pertenece *El marido de su viuda*, estrenado en el lindo teatro del Príncipe Alfonso.

Un marido ya difunto, una esposa infiel, un matrimonio que sanciona malos tratos, un proyecto de estatua y *el chantage* consumado, sirvieron á Benavente para hacer un boceto de comedia que el público recibió con aplauso, haciendo salir varias veces al autor al palco escénico.

La acción de la obra es pobre y á veces pesada; pero la viveza y «la mala intención» del diálogo y los discretos y filigranas de la frase abuyentan el cansancio y conquistan la risa del público.

Risa agri dulce, por supuesto, porque Benavente es un autor escéptico y pesimista que contrasta con la franca alegría y el saludable optimismo de los Alvarez Quintero.

En *El marido de su viuda* hay un mérito de factura que es singular: el de un personaje difunto perfectamente caracterizado sin salir á escena.

Y hay un defecto: el de tres frases de doble sentido que parecerían rojas á los sagrados de la parquetería.

Se explica, aunque no se justifique, que los autores de poca inventiva se agarren á un clavo ardiendo para llamar la atención del público; pero ¿por qué los hombres de ingenio han de decir barbaridades en el teatro?

¿O es que no puede haber gracias ni donaires sin indecencias ni porquerías?

Y para terminar, vaya un aplauso para los actores que tomaron parte en la representación del estreno de anoche; el conjunto resultó muy bien, y el señor Porredón hizo gala de su flexibilidad artística caracterizando perfectamente el papel de Florencio.

C. DE LA A.

INFORMACION

Expedición á Bellver

Para el domingo próximo, 25 de Octubre, si el tiempo lo permite el Patronato de la Juventud obrera tiene el proyecto de visitar la capilla de Bellver en la forma que lo hizo el año pasado en el propio mes de Octubre, para conmemorar la prodigiosa bajada de la Virgen consolando á San Alonso en su fatigosa subida al Castillo.

Saldrán los jóvenes de los patios de San Francisco á las tres de la tarde, acompañados de sus directores, de varios Seglares Católicos y de la banda de la Misericordia que ha de tocar el hermoso y patriótico himno del Patronato cantado por el coro de los jóvenes obreros.

Antes de llegar al bosque de Bellver se rezará el santo Rosario siguiendo el ejemplo que nos dió San Alonso Rodríguez.

Terminará el acto con una merienda repartida á los jóvenes del Patronato, en medio del delicioso bosque de pinos.

También se ha pensado en recabar permiso de don Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio, para visitar el histórico castillo, que fué prisión de Jovelanos.

Haga Dios que la lluvia, tan frecuente en Octubre, no entorpezca acto tan simpático é higiénico para la juventud del Patronato, y que las muchas familias que el año pasado, por lo desahuciable del tiempo no pudieron gozar de tan consolador espectáculo, lo puedan verificar comodamente el domingo próximo.

Sobre emigración

Circular del Gobernador
El Gobernador civil publicó ayer en el Boletín Oficial la siguiente circular:

Por ser urgentísimo el servicio encomendado á los señores Alcaldes de esta provincia, en mi circular de 9 del actual, publicada en el Boletín Oficial de fecha 10, en la que se les ordenaba la remisión á este Gobierno, antes del día 20, de varios datos relativos á la emigración en sus respectivas localidades, me veo en el caso de recordarle su cumplimiento; debiendo las autoridades locales en cuyos términos no haya habido emigración alguna, manifestarlo así á este Gobierno.

Los Alcaldes que no hayan cumplido el servicio procederán á hacerlo sin demora, previniendo á los morosos que de no enviar á este Gobierno los datos reclamados al siguiente de publicada esta Circular en el Boletín Oficial quedarán incurso en el máximo de la multa para cuya imposición me faculta la Ley municipal á cuyos efectos quedan conminados.

El cuerpo de vigilancia

Hoy termina el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia, que han de celebrarse en Madrid.

Además de los señores que ya hemos publicado, han solicitado tomar parte en dichas oposiciones D. Francisco Romero Maestre, D. Rafael Lladó Salom y D. Antonio Cañellas Moyá.

Escuelas vacantes

Como ya saben nuestros lectores, se hallan vacantes las plazas de maestros de las escuelas públicas de niños de Banyalbufar,rina, Deyá, Moscarí y Binismar y de niñas de Randa, Fornells y Deyá.

Dichas plazas deben proveerse por concurso.

Han solicitado ya los escuelas de niños 29 maestros y las de niñas 17 maestras.

En la Casa de la Villa

Ayer se publicaron en el Boletín Oficial las condiciones bajo las cuales se adjudicará la subasta para el suministro, durante el año próximo, de libros, carpetas, impresos de todas clases, papel, sobres y demás material necesario á la secretaría del Ayuntamiento y dependencias municipales.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 24 de noviembre próximo, á las doce del día.

Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Bartolomé Calafell y Mesquida en súplica de permiso para instalar un motor á gas de cuatro caballos de fuerza en los talleres de fundición que tiene en terrenos del Ensanche de esta ciudad, lindante con el camino de Ronda

Norte; en cumplimiento de lo preceptuado en las vigentes Ordenanzas Municipales, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación, por espacio de quince días.

Esta noche, á las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Este medio día se reunirán en sesión ordinaria las Comisiones de Alumbrado y Bomberos, Fomento y Beneficencia y Obras y Empeñados.

Han comenzado ya en el negociado de reemplazos los trabajos para la formación del alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

Importación y exportación

El vapor correo *Balear* importó ayer de Argel dos caballos y cinco burros.

Para el consumo público de esta ciudad importó ayer de Alicante, el vapor correo *Isleno*, 259 cabezas de ganado lanar.

Procedente de Marsella fué portador ayer, el vapor *Cataluña*, de 200 sacos de cemento, 5 balas de cueros, 35 sacos de garbanzos, 20 bocoyas de aceite mineral, 2 máquinas de escribir y 1 caja de alfileres.

Ayer tarde fueron embarcados para Barcelona, en el vapor correo *Balear*, 207 cerdos cebados, destinados al abasto público de la ciudad condal.

El vapor correo *Bellver* ha traído esta mañana de Barcelona unos 800 sacos de harina y salvado.

Ariany

Van siguiendo curso ascendente las obras de ensanche de esta Iglesia filial que con tantos desvelos ha empezado nuestro infatigable Vicario don Martín Truyols.

Salieron ya de sus escombros las paredes que han de formar el nuevo crucero y cúpula, como para alentar á estos piadosos y morigerados vecinos á prestar su óbolo y arrimar su hombro á tan laudable empresa.

Los domingos, debidamente autorizados, transportan de las canteras de Petra, propiedad del noble Sr. D. Joaquín Gual de Torrellá, la piedra arenisca, vulgo *marés* que se necesita para las mentadas obras, que corren bajo la dirección del arquitecto don Guillermo Reinés; y formales ante el compromiso acuden puntuales al pago de su suscripción que constituye por sí sola los fondos de que se dispone para el coste de las mismas.

No dudamos en asegurar que el nuevo ensanche resultará más que capaz para cobijar á todos estos feligreses.

El pueblo de Ariany merece felicitaciones que le prodigamos, especialmente al Vicario, nuestro amigo Sr. Truyols.

Corresponsal. Ariany 21-10-908.

Citaciones

Por el Escribano del Juzgado don Sebastián Gáz a se cita á don Juan González Roselló, cuyo paradero se ignora.

El juez de instrucción del distrito de La Lonja de esta ciudad cita á Antonio Sastre.

Por el juez de primera instancia del partido de Mahón se cita, llama y emplaza á don Cristóbal Salom Sitjes.

El juez municipal de la ciudad de Inca cita á Andrés Torrellá Jaume, de ignorado paradero.

Noticias militares

Bajas.—Durante el mes de septiembre último se causaron en el Ejército, por todos conceptos, las siguientes bajas:

En Infantería, un coronel, tres tenientes coroneles, cinco comandantes y cinco capitanes.

En Caballería, un teniente coronel y dos comandantes.

En Artillería, un coronel, un teniente coronel y un capitán.

En Ingenieros, un teniente coronel y un comandante.

En la Guardia civil, un capitán.

En Carabineros, un coronel y un capitán.

En Invalidos, un teniente coronel.

En Administración militar, un subintendente.

En Sanidad militar, un subins-

pector médico de primera y un médico primero.

En el Clero castrense, un capellán primero.

En Veterinaria militar, dos veterinarios primeros.

Y en oficinas militares, dos oficiales primeros.

Citaciones.—El Gobierno Militar de Mallorca é Ibiza cita á don Jaime Pío Marino, don Diego Román Rodríguez, don Luis Morey Abrechano, don Pablo Pol Calafat, don Juan Rotger Salas y don Juan Durán Portell.

Del mar

Procedente de Sóller llegó ayer á este puerto el laud *Nuestra Señora del Carmen*.

—Ayer fué despachado el laud *Bartolito*, con destino á Ibiza.

—A las primeras horas de la tarde llegó procedente de Marsella el vapor *Cataluña*.

—A hora de itinerario emprendió viaje para Barcelona el vapor correo *Balear*.

—Procedente de Vinaroz llegó ayer la balandra *Rey Pacifico*.

—Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona el vapor correo *Bellver* y el trasatlántico *Catalina*.

—Este último embarcará en este puerto un pico de carga y varios emigrantes, saliendo después para la Habana y escala.

—El vaporcito correo *Cabrea* ha salido esta mañana para la vecina isla de su nombre.

Cosas de niños

Con este título empezaremos la publicación, que continuaremos luego todos los sábados, una sección sobre higiene de los niños, asunto tan interesante y necesario, dada la horrosa mortalidad infantil, debida, casi en su mayor parte, á ignorancia de lo que hoy constituye una ciencia, que se ha llamado *puericultura*.

La sección *Cosas de niños* estará á cargo del reputado especialista en enfermedades de niños, nuestro querido amigo, el médico D. José Mir y Mir.

Creemos que nuestras lectoras han de aprovechar la bella ocasión de prepararse para la más sublime función de la mujer: la maternidad.

En la Inspección de vigilancia

Se ha presentado en esta inspección de vigilancia una mujer llamada Encarnación Jordá Serra, de 25 años de edad, manifestando que hace unos dos meses prestó á un joven de 27 años de edad, llamado Pedro Morey Bujosa, una cadena de oro y dos sortijas del mismo metal.

Hace algunos días, según ha añadido la denunciante, se presentó ésta á aquel individuo, reclamándole las alhajas que le había prestado, negándose el Morey á entregárselas.

Al comparecer éste ante los jefes de esta inspección de policía, dijo que la Jordá le había entregado las alhajas en cuestión para resarcirle de cierta cantidad de dinero que le adeudaba.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez de instrucción del distrito de la Catedral.

Desde hace algún tiempo se venían cometiendo grandes escándalos en la casa número 3 de la carretera de la Soledad, promovidos por cuatro muchachas que llevan una vida licenciosa.

Enterado de ello la policía, ha puesto á las jóvenes en cuestión á disposición del juzgado municipal.

Destinos civiles

De conformidad con lo dispuesto en la ley de licenciados del Ejército, se han librado los siguientes nombramientos:

De guardia municipal de Algaida, á favor de Jaime Ferrer Jaume; de peones camineros de la misma corporación, á favor de Antonio Perelló Suau, Guillermo Vantrell Fullana y Melchor Coll Sastre; y de oficial sache, también de aquella villa, á favor de D. Antonio Coll Sastre.

Se halla vacante, debiéndose proveer con arreglo á la misma ley, la plaza de oficial sache de Fornalutxa.

Notas de sociedad

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido profesor de música D. Bartolomé Torres.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En el vapor correo *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona D. José Romafort, D. Miguel Ripoll, D. Juan Martí, D. Salvador Ruiz, D. Antonio Miró, D. Rogelio Fernández, D. Pedro Forteza, D. Felipe Reinés, D. Pedro Belmonte y D. Jaime Porcel y señora.

En el mismo vapor se embarcó el propietario D. José Monedero.

Después de haber pasado una temporada al lado de su tía, doña Matilde de Weyler, salió también en dicho buque la señora D. María Weyler de Heredia, hija de nuestro paisano el exministro de la Guerra D. Valeriano.

En el muelle fué despedida por buen número de familias distinguidas de esta ciudad.

En el mismo vapor se embarcó el propietario D. José Monedero.

Después de haber pasado una temporada al lado de su tía, doña Matilde de Weyler, salió también en dicho buque la señora D. María Weyler de Heredia, hija de nuestro paisano el exministro de la Guerra D. Valeriano.

En el muelle fué despedida por buen número de familias distinguidas de esta ciudad.

A bordo del vapor correo *Menorquín* han llegado á Alcudía, procedentes de Barcelona, D. José Bonet, D.ª Antonia Vives, don Antonio Rotger y D. Esteban Vavarro.

Para Barcelona y Zaragoza marchó ayer tarde el Licenciado en Filosofía y Letras don Jaime Porcel, acompañado de su señora esposa.

También salió ayer tarde para la ciudad condal el juez municipal del distrito de la Catedral, D. Pedro Antonio Bauzá.

Movimiento de población

En la capital

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 155; de ellos, 11 ilegítimos. Nataidad por 1.000 habitantes, 2'35.

Defunciones, 103, clasificadas del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; gripe, 1; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 30; idem digestivo, 18; idem genitourinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicio de conformación, 6; senectud, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 1'56 por 1000 habitantes.

En la provincia

Durante el mismo mes se registró en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Nacidos vivos: legítimos, 397 varones y 351 hembras, ilegítimos, 2 y 5; expósitos, 5 y 5; total, 404 y 361. Nacidos muertos: legítimos, 13 varones y 6 hembras; ilegítimos, 0 y 1; expósitos, 0 y 0; total, 13 y 7.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'42.

De los alumbramientos, 773 fueron sencillos y 6 dobles.

Matrimonios.—Entre solteros, 160; entre soltero y viuda, 1; entre viudo y soltera, 11; entre viudos, 5. Total, 177.

Matrimonios por 1.000 habitantes, 0'56.

Antes de cumplir veinte años contrajeron matrimonio 1 varón y 22 hembras; de veinte á veinticinco, 68 y 100; de treinta á treinta y tres, 22 y 12; de treinta y cuatro á cuarenta, 8 y 4; de cuarenta y uno á cincuenta, 7 y 3; de cincuenta á sesenta, 3 y 1; y de sesenta en adelante, 1 y 0.

Defunciones.—Solteros, 97 varones y 93 hembras; casados, 85 y 72; viudos, 23 y 73. Total, 205 y 238.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 109 personas y 334 de cinco en adelante.

En establecimientos benéficos se registraron 22 fallecimientos.

Defunciones por mil habitantes, 1'40.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea, 13 defunciones; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 10; escarlatina, 2; gripe, 1; tuberculosis, 50; enfermedades del sistema nervioso, 67; enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 111; idem digestivo, 95; idem genitourinario, 18; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 15; senectud, 17; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 38.

EN MANACOR

Las Hermanas de la Santa Familia

Mañana cumple el año de la erección canónica de la Congregación diocesana de Hermanas de la Santa Familia, y en tan poco tiempo se ha desarrollado de una manera que podemos sin hipérbole llamar admirable.

La Casa de las Hermanas constituye ya hoy un gran centro de educación de las jóvenes, principalmente de las obreras, quienes, los domingos por la tarde, encuentran en las reuniones que allí celebran, junto con una sólida orientación moral, ratos de delicioso pasatiempo, y en cada una de las Hermanas, al par que á una amiga cariñosa, una discreta consejera.

Tan pronto como hubo sucedido el incidente, el pintor Bartolomé Gay Morey, salió del taller preso de gran pánico y de tremenda impresión, dirigiéndose á las oficinas que la compañía de electricidad tiene en la calle de Palacio, en busca de varios técnicos para que acudieran á prestar auxilio.

Entre tanto los médicos Sres. Castañer y Pizá, después de practicar un reconocimiento al Pericás dictaminaban que había fallecido; no sin haberle administrado el sacramento de la Extrema-Unción.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería—Sastrería—Lencería—Camisería

Recibidos en todas las secciones selectos surtidos. OTOÑO É INVIERNO.

ABRIGOS SEÑORA—Modelos París y Londres

Liquidación definitiva de la sección de

NOVEDADES PARA SEÑORA

Por otra parte, el hermoso templo de las Hermanas, gracias á la exposición diaria del Santísimo Sacramento, dos horas al anochecer, cuando la población cesa en sus quehaceres del día, se ha constituido en un centro de fervorosa piedad y devoción Eucarística, pues allí acuden numerosísimas personas á visitar al Santísimo, no atraídas por esplendores y boato del culto, sino por amor á Jesús Sacramentado, á cuya vera van á abrir su corazón en la intimidad de un culto, digno, pero sencillo, filial, que gana en ternura lo que cede en esplendor.

Manacor que ha recibido como una gran gracia de Dios el nuevo Instituto religioso, verá mañana con gusto que las Hermanas que recibieron un año hace el hábito, harán su profesión en manos de la Iglesia.

Sabemos que para la hermosa ceremonia sale hoy de ésta para aquel pueblo, nuestro amigo, el M. Iltre. canónico, D. Mateo Rotger.

Nosotros enviamos á las Rdas. Hermanas de la Santa Familia y al pueblo de Manacor, nuestras felicitaciones.

“Círculo de Bellas Artes”

El Concierto
La Junta Directiva del “Círculo de Bellas Artes” nos ha suplicado que hagamos público que el Concierto-Forranderel, anunciado para el próximo domingo, no tendrá lugar hasta el día 31 del actual mes.

Las fuerzas de infantería de esta guarnición realizaron ayer un paseo militar á Cas Catalá.

Salieron de Palma á las diez, y al hallarse en el puente de San Magín, se dividieron en dos grupos: uno marchó por la carretera de Génova y el otro por la de Andraitx.

Este último grupo era el que debía atacar, estando el otro encargado de la defensa.

Al hallarse ambos en las inmediaciones de Cas Catalá y cuando el ejercicio iba á dar comienzo, cayó una fuerte lluvia, obligando á la tropa á refugiarse en dicho *restaurant* y en algunas otras casas de aquellos alrededores.

Asistió á dicho paseo el coronel del regimiento de Palma, D. Enrique Carlos, y todos los jefes y oficiales del mismo francos de servicio.

La desgracia de anoche

Anoche, á las seis y media, empezó á circular por las calles de esta ciudad la noticia de que en una casa de la Puerta de San Antonio había muerto un joven á consecuencia de haber tocado uno de los hilos conductores del fluido eléctrico.

Tan pronto como llegó hasta nosotros la triste nueva nos trasladamos al lugar del hecho.

En el ya encontramos al Juez de 1.ª Instancia, Sr. Velez, acompañado de los escribientes Sres. Benassar y Elvira, al Secretario de la “Compañía Mallorquina de Electricidad”, D. José Sampol, al Comandante de la guardia municipal, Sr. Pascual, á varios técnicos y operarios electricistas y á algunos guardias y policías que cuidaban de contener á numeroso público que guiado por la curiosidad permanecía estacionado frente la casa donde había ocurrido el percance.

En una botica de la Plaza de San Antonio tiene su taller de pintar carruajes un sujeto llamado Bartolomé Gay y Morey, de 20 años de edad, taller en el que hacía algunos días se había llevado á cabo la instalación eléctrica con objeto de poder trabajar en él en las veladas de invierno.

Al lado del citado taller tiene su establecimiento de bebidas una familia conocida por *Carw Consey*, cuyo hijo mayor, llamado Juan Pericás Oliver, de 27 años de edad, estando ayer, serían las seis de la noche, curiosamente con la instalación y llevado del deseo de saber el efecto que en el cuerpo produce la corriente, se decidió tocar una de las bombillas eléctricas, cayendo desplomado al suelo poco después de así haberlo hecho.

Los primeros auxilios
Tan pronto como hubo sucedido el incidente, el pintor Bartolomé Gay Morey, salió del taller preso de gran pánico y de tremenda impresión, dirigiéndose á las oficinas que la compañía de electricidad tiene en la calle de Palacio, en busca de varios técnicos para que acudieran á prestar auxilio.

Entre tanto los médicos Sres. Castañer y Pizá, después de practicar un reconocimiento al Pericás dictaminaban que había fallecido; no sin haberle administrado el sacramento de la Extrema-Unción.

Como es natural, después del desgraciado hecho, entre los del público abundaban los comentarios, extrañándose todos de que corriente tan débil pudiera causar la muerte de una persona; máxime teniendo en cuenta que momentos antes de ocurrir la desgracia varios niños, el mismo pintor y el padre de éste habían hecho, sin experimentar la menor novedad, la misma prueba que tan cara costó al desgraciado Juan Pericás.

Varios técnicos, con quienes hemos hablado, nos han dicho que el hecho no se explica de otra manera á no ser que el interfecto al sentir las sacudidas y ver que nada de nuevo le pasaba, no abandonó la bombilla en el primer instante; lo que le produjo la asfixia á consecuencia de la continua contracción nerviosa.

El Juzgado
A las siete y media el Juez Sr. Velez fué á casa del pintor para tomarle declaración.

El Gay, en medio de grandes sollozos y profunda impresión declaró poco más ó menos lo que acabamos de describir.

Ante las insistentes súplicas de la familia *Consey*, el señor Velez permitió que el cadáver del Pericás no fuera trasladado al cementerio hasta esta mañana.

Contaba actualmente el muerto, como hemos dicho antes, la edad de 27 años, y estaba muy próximo á casarse.

Su padre le había abierto un establecimiento de bebidas en la misma plaza de San Antonio con objeto de que pudiera soportar los gastos de la familia una vez casado.

Dios acoga en su seno el alma del desgraciado joven.

Ferías en Inca

Las renombradas ferías tonales de esta ciudad tendrán lugar el próximo domingo, día 25 del actual, y los días 1, 8, y 19 de Noviembre.

Es de esperar se vean muy concurridas de forasteros, á juzgar por la animación que reina en nuestros mercados ordinarios, dirija importancia va aumentando progresivamente.

Los referidos días de feria y anteriores respectivas habrá secciones de cinematógrafo y gramófono en el teatro del Círculo de Obreros Católicos; cuyo local se llenó casi por completo el domingo último con motivo de exhibirse varias películas.

El próximo lunes, día 26, tendrá lugar á las diez de la mañana en la Sala Audiencia del Juzgado municipal de esta ciudad el remate de varios bienes muebles embargados á Miguel Albertí Soler. La subasta será pública como de costumbre.

D. J. Suez y C.ª, dueños de la sastrería *La estrella*, de la calle de San Bartolomé, nos participan haber recibido un completo surtido de géneros de última novedad propios para trajes de la temporada de invierno.

—Continúa viéndose concurridas las funciones de las iglesias en que se reza el Sto. Rosario con exposición de S. D. M.

—Hoy ha llovido. La temperatura se ha refrescado bastante.

Corresponsal. Inca 22 Octubre.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Rafael Arcángel y Martirán obispo

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en acción de gracias á Jesús Sacramentado: Exposición á las seis y media, acto continuo Rosario y misa, á las diez Misacantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Mercedes en la Merced.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Administración del Real Patrimonio Balear

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el pórtico de las bajas de esta Administración (Real Palacio de la Almudaina) tendrá lugar en las oficinas de la misma el viernes 23 del corriente, á las tres de la tarde, la subasta para el arrendamiento de los pastos de la finca Patrimonial denominada “Monte de Bellver”, de este término municipal.

Gremio de Procuradores

Los Sres. Síndicos del Gremio de Procuradores de esta Capital, convocan á todos los Sres. Colegiados en ejercicio, á Junta general que tendrá lugar el día 26 de Octubre del presente año de 1908 y hora de las 18 en el local del Colegio, á los efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estiman oportunas contra las cuotas y reparto verificadas por dichos Síndicos y clasificadores; observándose además que, hasta dicho día de la convocatoria, el expresado reparto estará de manifiesto en el referido local del Colegio.

Gacetillas

La Sra. Viuda de J. Iglesias, dueña de la pañería y sastrería de la calle de Cererols, nos participa haber recibido el surtido de géneros para la presente temporada.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de la villa de Manacor.

Dicha plaza ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley Orgánica del poder judicial, Reglamento de 10 de abril de 1871.

Las solicitudes deberán presentarse en aquel juzgado dentro del término de quince días.

Por el teniente de Alcalde señor Juan han sido multados varios individuos que sostuvieron una fuerte riña en el arrabal de Santa Catalina.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publica la circular del Gobernador civil sobre la renovación de las Juntas locales de reformas sociales que ya anunciamos.

El Ayudante de marina de Andraitx llama á Gabriel Palmer Por cel.

La revista Faro ha abierto un concurso en el que concee un premio de 1.000 pesetas al mejor trabajo que se presente sobre «política arancelaria».

El día 1.º de noviembre en esta comandancia de marina tendrá lugar el sorteo de las calas para la pesca con almadravillas.

El próximo domingo, á las seis de la tarde, el concejal de este Ayuntamiento D. Luis Martí dará una conferencia sobre la cuestión de las aguas en el local que ocupa a sociedad Asistencia Palmesana.

Esta madrugada ha caído una fuerte lluvia sobre esta ciudad, que se ha reanudado á las nueve de esta mañana.

En la secretaría del Ayuntamiento de Sant Llorens des Cardassar se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto de aquella villa para el año próximo.

Ayer fué curada en la casa del Ayuntamiento una mujer que presentaba un corte en una mano.

Han sido denunciados al juzgado dos muchachos, presuntos autores de distintas raterías cometidas en esta ciudad.

En el cine Truyols se proyectarán esta noche las siguientes películas:

Amor mágico, Visita á una ganadería, Pequeño héroe, Las mujeres del Capitán, Novela de un desgraciado, Buen medicamento, Vuelta al honor y Tesoro al agua.

Pidanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprímidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tocas y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Sureda y Lliteras—Brossa, 9-Palma.

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página.

Epilepsia ó ACCIDENTES NERVIOSOS Véase en 4.ª página.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beur

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

ALMACENES

DE **Pedro José Esbarranch**
Probado después de cada comida el gran licor digestivo y estomacal marca VERDAD.
Despacho: Santo Cristo, 4

VAQUERÍA
DE **D. JOSÉ BUSQUETS**
Son Sardiná

D. José Busquets á fin que la leche que se expende sea de toda confianza, ha nombrado para que diariamente inspeccione la vaquería, el experto veterinario don Buenaventura Barceló, quien también tiene á su cuidado la dirección técnica de dicha Vaquería.
Único punto de venta autorizado Colmado La Providencia

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
DE **PEDRO JOSÉ ESBARRACH**
Despacho: Calle del Santo Cristo núm. 4

Destilador del especial triple anís **FLOR DE MALLORCA** y del Estomacal VERDAD.
Pidanse en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, Confeiterías y Cafés.

POR TELÉGRAFO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

La conferencia internacional

Paris 22 (17'00)

Constantinopla.—El gran visir ha declarado haber recibido de Londres y S. Petersburgo el programa de la conferencia internacional. El consejo de ministros no ha tomado aun ninguna declaración. El gran visir no confía mucho, al parecer, en que se reúna la conferencia.

A pesar de las anteriores negativas, ha acabado por reconocer la existencia de preparativos militares en gran escala.

S. Petersburgo.—El Slovo dice saber por buen conducto que el ministro ruso de Relaciones Exteriores Sr. Isvolsky, ante de regresar á su país, pasará nuevamente por Paris para ultimar los detalles de la conferencia.

Confíase en que esta se reunirá dentro de tres semanas.

Contra el Austria

Paris 22 (17'00)

Constantinopla.—El diario Ikdan publicó un anuncio de un establecimiento austriaco. La multitud quemó la edición en medio de la calle.

Viena.—El boicot contra las procedencias austriacas parece haber ejercido considerable influencia sobre la prensa oficiosa de Viena.

El Friedblatt confiesa que admira la actitud enérgica de los Jóvenes Turcos.

La Neue Freie Press declara que Inglaterra, al excitar los turcos contra el Austria, les engañó, porque Austria es la mejor amiga de Turquía.

La Wiener Sageblatt afirma que la política inglesa bien podría ser causa de la caída del imperio turco, cuya existencia Austria tiene interés en mantener.

Créese que estos artículos proceden de la cancillería, y que tienen por objeto apaciguar á los turcos haciendo recaer la responsabilidad de la agitación actual sobre Inglaterra.

El nuevo ministro de marina

Paris 22 (18'00)

La designación de M. Alfredo Picard para ministro de marina no ha producido buena impresión entre los parlamentarios por no ser diputado ni senador.

Muchos califican la designación como un acto de dictadura.

Otros, especialmente ministeriales, se lamentan de que no haya sido escogido un radical.

M. Picard, aun cuando de obolengo republicano, han mantenido apartado de las luchas políticas. Tiene 64 años, nació en Estrasburgo (hoy tierra alemana), y es ingeniero.

Actualmente era consejero de Estado.

M. Clemenceau confía en que el talento organizador de M. Picard pondrá orden en la marina cuya desorganización es espantosa á partir de cuando desempeñó la cartera del ramo M. Pelletan.

Ahora se han descubierto infinidad de informes y consultas urgentes que M. Pelletan dejó sin contestar ni tramitar.

Martin.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada de los Reyes

Animación

Barcelona 22 (15'00)

Desde las dos de la tarde reina animación extraordinaria en todo el trayecto que ha de seguir la comitiva real.

En el paseo de Gracia, sobre todo, la concurrencia es enorme. Los agentes de policía deben á cada punto mantener paso abierto en las calles transversales.

En la mayoría de los balcones del trayecto hay colgaduras.

A las 2'10 han empezado las tropas á tomar posiciones.

El tiempo

Barcelona 22 (15'00)

El día ha amanecido hoy nublado y con tendencia á lluvia.

Hacia las diez ha clareado bastante. Después se ha encapotado de nuevo.

Ahora sigue cubierto, pero con tendencia á clarear.

En el Apeadero

Barcelona 22 (00'15)

Se han tomado grandes precauciones. Numerosos agentes de policía impiden el acceso al apeadero á quien no deba concurrir, por su cargo ó profesión al recibimiento regio.

Un cordón de agentes forma una gran plaza delante del edificio.

A un lado de esta plaza hay la escolta real, los coches de las autoridades y el grupo de estudiantes monárquicos con una bandera.

En todo el trayecto del viaducto desde el paseo de Gracia á Sans la guardia civil impide el acceso á la vía férrea. Hay especial vigilancia frente á la Casa del Pueblo situada á pocos metros de la línea.

Han llegado al anden todas las autoridades. El gobernador va de gran uniforme.

Del Ayuntamiento han venido á más del alcalde accidental, señor Puig y Alfonso, los concejales regionalistas señores Durán y Ventosa, Rogent, Rubió, Pla y Deniel Peris, Nubida, Cararach, Cardellach y Roca.

Tambiéu está el almirante francés Germinet.

La escasez de lugar en el anden del apeadero ha obligado á limitar las invitaciones. Están representadas todas las fuerzas vivas.

Hay una numerosa comisión de señoras, y no hay que decir que han acudido también los elementos oficiales y militares.

Una compañía con bandera y música tributará los honores.

El gobernador transmite órdenes incesantemente para la buena organización de la comitiva.

Barcelona 22 (15'50)

A las 3'35 llega el tren real. Resuena un gran aplauso y vivas á los Reyes y especialmente á la Reina. El Rey saluda desde la ventanilla.

La música toca la marcha real. El Rey baja del coche y da la mano á la Reina para bajar.

D. Alfonso viste uniforme de general de lanceros y D.ª Victoria traje «sastre» color de café, y sombrero azul con grandes plumas del mismo color.

El Sr. Maura usa uniforme de viaje.

El alcalde Sr. Puig y Alfonso se adelanta á los Soberanos y les dice, en catalán.

«En nombre de la ciudad doy la bienvenida á VV. MM. y deseo que les sea grata la estancia entre nosotros».

El Rey contesta algunas frases que, de momento no puedo entender por impedirlo la música y cornetas que en aquel instante vuelven á entonar la marcha real.

El Alcalde ofrece á la Reina un ramo de rosas y orquídeas atadas con una cinta catalana y otra española.

Los Reyes revistan la compañía de tropa y luego suben hacia el vestíbulo del apeadero.

Barcelona 22 (15'55)

Al aparecer los Reyes en la puerta del apeadero se oye una inmensa aclamación.

Agítanse millares de pañuelos y sombreros. Se oyen muchos vivas á Maura.

Barcelona 21 (15'60)

Los Reyes ocupan el coche de la alcaldía.

Acompañales el señor Puig y Alfonso.

Precedéles un coche con el gobernador civil.

Siguen la escolta real rodeando el coche regio y detrás de este otro coche con el señor Maura y el duque de Sotomayor.

Después vienen los demás coches con las autoridades, ayuntamiento, diputación y corporaciones y sociedades.

Barcelona 22 (17'00)

Durante el trayecto por el paseo de Gracia y Ramblas se han oído algunos vivas.

Los balcones están atestados de señoras que agitan sus pañuelos.

En los terrados hay agentes de policía.

Un numerosísimo grupo rodea el coche del señor Maura, vitorreándole.

La Rambla y plaza de Cataluña están ocupadas por gentío inmenso.

Los tranvías son tomados por asalto. Ha debido suspender la circulación durante el paso de la comitiva.

Barcelona 22 (18'00)

Al llegar los Reyes á la capitania general, se han asomado al balcón y han sido repetidamente ovacionados.

Después, las tropas han desfilado por delante de los Reyes.

El paseo estaba atestado.

Los buques del puerto estan empavesados.

El recibimiento, sin grandes entusiasmos, ha sido muy afectuoso.

Barcelona 23 (0'15)

La Reina D.ª Victoria se ha mostrado muy satisfecha del recibimiento que se les ha tributado.

Por la noche un gran gentío se lanzó á la calle para ver las iluminaciones que ostentan todos los edificios públicos y algunos particulares.

La nota dominante en las iluminaciones en la riqueza y el buen gusto; la lluvia empero las ha deslucido y hasta obligado á apagarlas.

Buxareu.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Política

Lo que se dice

Madrid 22 (22'45)

Dícese que el marchar anoche juntos, en el tren real, los señores Maura, Primo de Rivera y Moret, era para tratar del tan debatido asunto de la ley de Jurisdicciones.

Añádese que se sabe que llegaron á un acuerdo sobre el particular.

La ley del Banco

Madrid 22 (22'45)

El ministro de Hacienda, señor González Besada ha terminado ya su proyecto de ley referente al Banco.

Dicho proyecto ha merecido la aprobación del Sr. Maura.

Besada y las contribuciones

Madrid 22 (22'15)

El Sr. Gonzalez Besada muéstrase contrario á prorrogar el arriendo de las contribuciones.

Obedece este criterio al propósito que tiene el ministro de Hacienda de presentar un proyecto modificando el actual sistema tributario y de recaudación.

La división de Canarias.—Al Escorial.

Madrid 22 (22'45)

Vista la gran agitación que reina en Canarias motivada por el asunto de la división de la Provincia; el Gobierno estudia la manera de armonizar los intereses de todos.

El presidente del Congreso señor Dato ha marchado al Escorial en donde permanecerá durante los días de vacaciones parlamentarias.

Las Cortes

Congreso

Ruegos

Madrid 22 (22'45)

Abierta la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato, el diputado solidario señor Corominas ruega al ministro de la Gobernación que estudie el expediente de concesión de un mercado en Girona.

El señor Lacierva promete ocuparse del asunto.

El señor Gómez Acebo ruega á su vez al Gobierno que se discuta en la Cámara el proyecto presentado por el difunto señor Sánchez Bustillo referente al modo de remediar los perjuicios causados á ciertas industrias con las modificaciones tributarias introducidas en los presupuestos para compensar la desgravación de los vinos.

El ministro de Fomento dice que transmitirá el ruego.

Una interpelación

Madrid 22 (22'45)

El Sr. Jorro Miranda explica una interpelación acerca de la crisis por que atraviesa la producción agrícola de levante.

Dice que esta obedece en primer término á la emigración.

Propone que se establezca una rebaja en los transportes y que se emprenda la construcción de obras públicas.

El ministro de Fomento, con respecto al Sr. Miranda, recuerda lo que el Gobierno ha hecho en pro de los intereses levantinos.

Da cuenta del estado en que se encuentran ciertas obras, en construcción, en aquellas provincias y de los planos de otras obras proyectadas prometiendo desplegar toda la actividad posible.

Orden del día

Madrid 22 (23'45)

Después de varios ruegos y preguntas de los señores Romero y Morote se entra en la Orden del día.

Se procede á la elección de dos diputados que han de formar parte de la Comisión de Incompatibilidades.

Resultan elegidos para dicho cargo los Sres. Agrela y Torres Guerrero.

Tómase en cuenta una proposición de ley de carreteras.

El proyecto de comunicaciones marítimas.

Madrid 22 (22'45)

Reanúdase la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El Sr. Redonet contestando al Sr. Rahola expone el objeto del proyecto.

Manifiesta luego que para el establecimiento de las nuevas líneas se han tenido en cuenta concienzudas informaciones llevadas á cabo al efecto y termina diciendo que no es posible establecer más líneas que las proyectadas.

Se levanta la sesión después de acordar, á propuesta del Sr. Presidente, que la próxima se celebre el lunes.

Senado

Sin interés

Madrid 22 (22'45)

La sesión de hoy en la Cámara alta no ha revestido ningún interés.

Abierta bajo la presidencia del general Azcárraga se ha entrado inmediatamente en la Orden del día.

Se aprueban sin discusión alguna varios dictámenes sobre carreteras.

Y después de acordar los señores Senadores no volver á reunirse hasta el próximo lunes, y que en dicho día se reúna el Senado en secciones, se levantó la sesión.

Noticias varias

Un Congreso

Madrid 22 (22'45)

Zaragoza.—Se ha inaugurado el Congreso dedicado al progreso de las ciencias.

Ocupó la presidencia el señor Moret quien pronunció un discurso.

Habló también el alcalde de esta ciudad.

El acto ha revestido mucha solemnidad.

La emigración

Madrid 22 (22'45)

Comunican desde la Coruña que allí aumenta de una manera extraordinaria la emigración.

De seguir así, en breve plazo no se encontrarán braceros.

El asunto comienza á preocupar hondamente la opinión.

De viaje

Madrid 22 (22'45)

Los señores Gasset y Alvarado han marchado á Zaragoza.

Su viaje tiene por objeto acompañar al señor Moret en la excursión que ha de realizar por el canal.

Del Extranjero

Fallecimiento.—Fez

Madrid 22 (23'45)

Paris.—Ha fallecido Mr. Leidet vicepresidente del Senado.

Tanger.—El Raisuli ha marchado á Fez con el propósito de obtener ciertas prerrogativas.

Gran tempestad.—Víctimas

Madrid 22 (22'45)

Cablegrafían de Manila que se ha desencadenado una terrible tempestad que dejó completamente arrasado el valle de Fagayan.

El número de víctimas asciende según cálculos á unas 300.

ORTIZ

NOTA.—A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido nuestra acostumbrada segunda serie de telegramas. En la Central Telefónica se nos dice que la línea de Madrid esta

interrumpida, y que sólo se comunica con Barcelona, por lo cual el servicio de Palma llega muy retrasado.

Ultimas noticias

Escasez de noticias

En el gobierno civil ha habido hoy gran escasez de noticias.

A causa de ello no se nos ha facilitado la acostumbrada «Nota oficiosa».

El Gobernador sólo nos ha manifestado que había recibido un telegrama del señor Lacierva diciendo que haría gestiones cerca del Ministro de Fomento á fin de que este conceda permiso urgentemente para la adquisición del aparato de desinfección «Dayton», cuya compra tiene acordada la Junta de Obras del puerto.

Nos ha añadido el Gobernador que mañana publicaría una circular, no habiéndonos querido decir el asunto que en ella se tratará. Y nada más.

Conferencias telegráficas

Terminados los trabajos locales y autorizado por la Dirección general de Correos y Telégrafos, hoy se ha abierto al público el servicio de conferencias y abonos telegráficos.

Así nos lo participa atentamente el director de la central de Palma, D. Juan Far, cuya atención le agradecemos.

Marcha del Obispo

Este medio día se embarcará para Valencia nuestro Rvmo. Prelado, Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins.

El viaje del Ilmo. Sr. Obispo tiene por objeto asistir á las fiestas que, con motivo del centenario de San Luis Beltrán, han de celebrarse en la ciudad del Turia.

Notas de sociedad

Mañana por la tarde se embarcará para Barcelona y Madrid nuestro amigo el farmacéutico don Juan Valenzuela, al objeto de asistir á la Asamblea que, para tardar la Caja de socorros de los farmacéuticos, se celebrará el día 30 del actual en la Corte.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 22

Interior cantado	83'40
Interior fin de mes	83'57
Al próximo	00'00
5 p.º Amortizable	101'40
Amortizable nuevo	89'55
Banco de España	430'00
Compañía Tabacalera	399'00
Francos	11'65
Libras	28'07
Exterior	95'05

VALORES LOCALES

(Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valés)

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	94'00
Ferro-Carril	97'00
Isla Marítima	98'50
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbreado por Gas	120'00

Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACIÓN forzosa de

LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO
CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de octubre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Nóbre, saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Nóbre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SARRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Nóbre, saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz; Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger; Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticos dibujos y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cañal, 2 y Conquistador, 20. Succursales en Ibiza y Mallorca.

Vapores Directos de Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de octubre, el vapor español de 7.500 toneladas CADIZ Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico. Precio del pasaje en tercera clase; 40 duros. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20—PALMA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908

Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés PARANÁ admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Nóbre. par. Bahía, Río Janeiro y Santos; el grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco; 25, principal.—Barcelona.

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del extranjero. Agencia Principal para la Isla de Mallorca Don M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El ofrtrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu. En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oclusión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15; para Manacor, para Palma, á las 7:40, 8:50 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 9:30 y 17:15; para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15; para La Puebla, para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingo á las 14 para Barcelona (via Algeciras) y á las 18:50 para Mahón.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Algeciras).
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18:30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Algeciras).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Algeciras).

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilépticas de COCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

ortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOBA VIRGINIA FLORIDA CORDOBA
4 de Octubre 1 de Noviembre 15 Noviembre 20 Noviembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España Sres. Parés y C.ª, Escudellers, 79 Barcelona.

LIBRERIA RELIGIOSA

Obras ultimamente recibidas

19 BROSSA 19

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pio X, por Mercier. Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.
La Caridad Sacerdotal. por Desrumont.
El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.
Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P.
Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.
La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.
Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.
La Práctica del Pulpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.
Las Religiosas segun la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.
Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

Clases de gran duración

J. CAÑELLAS

Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

AUTOMOVIL

de 140 H. P., se vende, es una buena ocasión.
Dirigirse á C. Martorell, Porticos de Xifré, 10 Barcelona.

Colligite fragmenta.

Recolectores de fragmentos de papeles antiguos y extraños y papel estubo para el montaje de libros y papeles de la biblioteca, enviado al Despacho de la Obra de Belem, Cañal, 2, entre, Barcelona.

Importante

Para anuncios en este periódico dirigirse á M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma.

Histógeno Llopis

de en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Mala P. de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner.

PRONTITUD

Reserva y Economía

Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arrendo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

CHALET

Se desea alquilar una situada en Son Anglada que reúna todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.
Informar: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.—Luz, 21.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado después de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrelates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.
Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma